Orientaciones Estratégicas Comunitarias

La integración del Medio Ambiente en la Política de Cohesión. 2007-2013

Ministerio de Economía y Hacienda

Dirección General de Fondos Comunitarios

Prioridades

1. Mejora del atractivo de los estados miembros, de las regiones y de sus ciudades a través de la mejora de su accesibilidad, asegurando unos adecuados niveles y calidad de los servicios y preservando el potencial medioambiental.

Prioridades

2. Refuerzo de la innovación y del crecimiento de la economía del conocimiento a través de la mejora de la capacidad de investigación y de las redes de innovación, incluyendo las nuevas TIC's.

Prioridades

3. Creación de más y mejores empleos a través de la inversión en educación, formación y del aumento de la participación en el mercado de trabajo, atrayendo más gente al empleo y a la actividad empresarial, mejorando la adaptabilidad de los trabajadores y de las empresas y aumentando la inversión en capital humano.

Hacer de Europa un lugar más atractivo para invertir y trabajar

- I. Expandir y mejorar las infraestructuras de transporte
- II. Mejorar la <u>contribución</u> <u>medioambiental al crecimiento y al</u> <u>empleo</u>
- III. <u>Resolver el uso intensivo</u> que realiza Europa de los <u>recursos energéticos</u> tradicionales

Mejorar la contribución medioambiental al crecimiento y al empleo

- En las regiones **objetivo convergencia** y en los nuevos estados miembros, <u>inversión en grandes infraestructuras</u> medioambientales para cumplir con la legislación comunitaria en este aspecto.
- Asegurar un entorno óptimo para el desarrollo de empresas y para el trabajo del personal más cualificado.
- Adicionalmente, promover <u>inversiones para cumplir con los</u> <u>compromisos derivados del Protocolo de Kyoto</u>.
- Prevención de riesgos a través de la mejora de la gestión de los recursos naturales, de la mejora en el empleo de las TIC, y de el establecimiento de políticas de gestión pública más innovadoras.

Resolver el uso intensivo que realiza Europa de los recursos energéticos tradicionales

- Eficiencia energética.
- Desarrollo de proyectos innovadores en el campo de las <u>energías</u> renovables y alternativas.
- Concentrar la inversión en fuentes de energía tradicionales en la corrección de los fallos de mercado y en el desarrollo de redes.

Mejora del acceso a la financiación

- Prioridad a <u>instrumentos no-concesionales</u> como préstamos y capital riesgo. Las subvenciones se considerarán sólo cuando sea apropiado y necesario.
- La asistencia se debería concentrar en grupos específicos (principalmente los colectivos más desfavorecidos del mercado de trabajo).

Cohesión territorial y cooperación

- Ciudades
- II. Zonas rurales
- III. Cooperación transfronteriza
- IV. Cooperación transnacional
- V. Cooperación interregional